



**Acta Número 6
de la sesión extraordinaria
del Consejo General del Instituto Estatal
Electoral y de Participación Ciudadana
celebrada el día 1 de junio de 2016**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 1 de junio de 2016, se reunieron en el sala de sesiones del Consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio número 35, esquina con calle Rosales, Colonia Centro, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General las señoras y señores: Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta; Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos y Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto, Consejeros Electorales; Licenciado Francisco Erick Martínez Rodríguez, representante propietario del Partido Acción Nacional; Licenciado José Alberto Orantes Granados, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Noé Olivas Trujillo, representante propietario del Partido del Trabajo; Licenciado Alejandro Zepeda Velarde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Ingeniero Heriberto Muro Vásquez, representante propietario de Movimiento Ciudadano; Licenciado Manuel Guillermo Romero Ruiz, representante suplente de Nueva Alianza; Licenciado Martín Gerardo Murrieta Romero, representante propietario de MORENA y Licenciado Guillermo García Burgueño, representante propietario de Encuentro Social. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Buenos días señoras y señores consejeros electorales, representantes de partidos políticos, medios de comunicación, compañeros de este Instituto, personal que se encuentra presente en este recinto, antes de proceder a solicitar al Secretario Ejecutivo tenga a bien verificar la existencia de quorum, les pido ponernos de pie para hacer la toma correspondiente de protesta al representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, quien con anterioridad habíamos hecho la toma de protesta de manera administrativa en las oficinas de la Secretaría de este Instituto. José Alberto Orantes Granados, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente que el Partido Revolucionario Institucional le ha conferido, mirando todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado?”.

Representante del Partido Revolucionario Institucional.- “Si protesto.”

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Si no lo hiciera así la nación y el estado os lo demanden, gracias. Sea usted bienvenido. Le pido ahora si al Secretario Ejecutivo verifique si hay existencia de quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.”

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Consejera Presidenta, con su permiso, se encuentran en este momento los siete consejeros electorales, así como los representantes de los partidos políticos; Verde Ecologista de México; Revolucionario Institucional; Movimiento Ciudadano; también nos acompaña la representación del Partido del Trabajo; Partido Morena; Partido Encuentro Social; Partido Acción Nacional y Partido Nueva Alianza, por lo que existe el quorum para llevar a cabo la presente sesión.”

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Señor Secretario, una vez declarada la existencia de quorum legal y en desahogo del punto número dos del orden del día, relativo a la apertura de la sesión, siendo las once horas con once minutos del día primero de junio del año dos mil dieciséis, declaro formalmente instalada la presente sesión

extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y le pido a usted Señor Secretario continúe con el desarrollo de la presente sesión.”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.-

“Consejera Presidenta, con su permiso, esta Secretaría Ejecutiva consulta a las y los consejeros electorales la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados por medio de archivo digital con el propósito de entrar directamente a la consideración de los asuntos.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.-

“Proceda Señor Secretario”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.-

“Señoras y señores consejeros electorales, está a consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), Consejera Presidenta se aprueba la solicitud.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que si Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la aprobación del proyecto del orden del día.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “En este momento se les concede el uso de la voz a consejeros y consejeras, así como representantes, por si tuvieran algún comentario u observación que hacer a la presente propuesta de orden del día, al no existir observaciones ni comentarios sírvase a tomar la votación correspondiente.”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que si Consejera Presidenta, señoras y señores consejeros electorales quienes estén a favor de aprobar el proyecto del orden del día, sírvanse manifestarlo por favor, por unanimidad de votos, (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota

Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta) Consejera Presidenta, se aprueba el orden del día.”

(Texto del orden del día aprobado) mismo que se compone de los siguientes puntos:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

01 DE JUNIO DE 2016

11:00 HORAS

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta número 5 de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de mayo del año 2016.
5. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, respecto al procedimiento especial sancionador con número de expediente IEE/PES-76/2015 por la presunta difusión de propaganda político electoral calumniosa y por "culpa in vigilando".
6. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, respecto al procedimiento especial sancionador con número de expediente IEE/PES-98/2015 y su acumulado IEE/PES-99/2015 por la supuesta realización de actos de propaganda en territorio extranjero así como por "culpa in vigilando".
7. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Consejera Presidenta para la "Creación de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora y la designación como titular de la misma al Licenciado Nery Ruíz Arvizu, en los términos del artículo 23 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora"
8. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Consejera Presidenta para la "Designación del Órgano de Enlace del Instituto Estatal Electoral con el Instituto Nacional Electoral, que atenderá los asuntos del servicio profesional electoral nacional y del personal de la rama administrativa."

9. Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que deberán observarse en los procedimientos que se inicien para constituir un partido político local.

10. Clausura de la sesión.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias, Señor Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que si Consejera Presidenta, con su permiso, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la aprobación del proyecto del acta número cinco de la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo General el día cuatro de mayo del año en curso.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Tienen en este momento el uso de la voz, representantes de partidos, consejeros y consejeras por si desearán hacer una observación, al no existir tome la votación correspondiente, a perdón adelante Ingeniero Muro, representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante Ingeniero.” _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano.- “Gracias, una pequeña precisión, en algunas votaciones de Consejo General, se ha tomado por unanimidad votos particulares y así se consignan en el acta, es necesario recordar que se tiene la posibilidad de tener un voto concurrente, voto razonado o un voto particular y que deberá ser considerado en contra y se asume como si fuera un voto por unanimidad, ese comentario por que entraña una contradicción, si es voto concurrente darán razones adicionales para estar con la mayoría, pero si se aparta la mayoría en un voto particular, tendrá que ser tomado como voto en contra, es cuánto.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias por la puntualización y solicito al Secretario Ejecutivo y al personal que nos auxilia en la elaboración de las actas correspondientes de la versión estenográfica, tengan cuidado de la observación que nos hace en este momento el Partido Movimiento Ciudadano.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que si Consejera Presidenta, continuando con la sesión se consulta a las y los consejeros electorales, si se aprueba el acta identificada en el orden del día como el punto número cuatro, por lo que quienes estén a favor

sírvanse manifestarlo por favor. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), se aprueba el acta Consejera Presidenta.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, siga con el desarrollo de la reunión.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, respecto al Procedimiento Especial con número de expediente IEE/PES-76/2015, por la presunta difusión de propaganda política electoral calumniosa y por culpa in vigilando.”* _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, en este momento tienen el uso de la voz por si desean hacer algún comentario o precisión al proyecto comentado. Al no existir comentarios, sírvase a tomar la votación correspondiente.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con mucho gusto Consejera Presidenta, se consulta a las y los consejeros electorales, si están a favor del proyecto que ha sido sometido a su consideración, establecido en el punto número cinco del orden del día, por lo que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), se aprueba el proyecto Consejera Presidenta.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “El siguiente punto del orden del día es el número seis Consejera Presidenta

y se denomina *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora respecto al procedimiento especial sancionador con número de expediente IEE/PES-98/2015 y su acumulado IEE/PES-99/2015 por la supuesta realización de actos de propaganda en territorio extranjero, así como por culpa in vigilando.”* _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario en este momento tenemos el uso de la voz consejeros y consejeras, así como representantes de partidos políticos por si desean hacer algún comentario u observación. Consejera Marisol Cota Cajigas adelante.” _____

Consejera Electoral, Licenciada Marisol Cota Cajigas.- “Si gracias Consejera, nada más voy anunciar un voto razonado en este proyecto de resolución, en virtud de que si bien es cierto por cuestiones procedimentales no se pudo emplazar a la persona al supuesto infractor y que comparto en ese sentido el proyecto en que sea infundado; la argumentación jurídica que se está plasmando en el mismo, no la comparto en cuanto a la interpretación que se le está dando al artículo 24 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque es contrario a lo que establece en el mismo de acuerdo a lo que establece de la libertad de los ciudadanos en diferentes aspectos para el mismo, porque en el mismo, hay una prohibición, hay una limitante respecto de la libertad de expresión, si bien es cierto comparto el sentido del proyecto argumentaré los motivos que estoy expresando en un voto razonado, gracias.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Secretario Ejecutivo adelante.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Gracias Consejera Presidenta, solamente para precisar un detalle en el proyecto de acuerdo que está siendo sometido a consideración de este Consejo General y es en relación en el último párrafo del considerando VI del proyecto hay un error involuntario, donde se pusieron dos nombres distintos, cuando el nombre correcto debe de ser Armando Jesús Félix Holguín, motivo por el cual se corregirá una vez que se apruebe el proyecto de acuerdo es un error de dedo nada más.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Al no existir más participaciones sírvase tomar la votación correspondiente.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con su permiso Consejera Presidenta, esta Secretaría Ejecutiva consulta a las y los consejeros electorales, si están a favor del proyecto de acuerdo que ha sido sometido a su consideración, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se aprueba por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), pero con el voto razonado que nos presenta la Consejera Marisol Cota Cajigas.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que sí Consejera Presidenta, el siguiente punto del día es el número siete denominado *“Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Consejera Presidenta para la Creación de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de participación Ciudadana, así como la designación del titular de la misma el Licenciado Neri Ruiz Arvizu, en los términos del artículo 23 fracción primera y segunda de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.”* _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Señor Secretario, se concede el uso de la voz por si alguien tiene algún comentario u observación al presente proyecto. Adelante Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto.” _____

Consejera Electoral, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto.- “Gracias Consejera Presidenta muy buenos días a todos los asistentes quisiera en estos momentos hacer el uso de la voz con el objetivo de proponer una modificación al proyecto de acuerdo que se nos ha puesto a consideración a los miembros de este Consejo General, en principio estoy de acuerdo con los puntos resolutivos y la creación de la Unidad de Transparencia que da el sentido del acuerdo, lo anterior es así, porque este Instituto Electoral se encuentra como sujeto obligado en el marco de

la reforma constitucional en materia de acceso a la información pública, sin embargo, debo manifestar que en el proyecto de acuerdo objeto del presente análisis, se aleja de la normatividad vigente toda vez que el artículo 40 del Reglamento Interno de este Instituto fracción 23 establece lo siguiente; *“Artículo 40, la Dirección de Asuntos Jurídicos tendrá las siguientes atribuciones, fracción XXIII, fungir como Unidad de Enlace para los efectos de la Ley de Transparencia”*, en ese sentido creo que sería congruente que en su momento este Consejo General adicione al cuerpo del proyecto de acuerdo en su considerando V, que con el objetivo de armonizar la Ley de Transparencia y creación de la Unidad de Enlace, es necesario abrogar la mencionada fracción XXIII del artículo 40 del reglamento vigente y la correspondiente actualización, por lo que propongo adicionar los documentos antes mencionados en el considerando V, así como incluir un punto de acuerdo adicional pudiendo ser este el noveno con la siguiente redacción: *“Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora y armonizar las obligaciones de este Instituto en dicha materia por lo que se abroga el artículo 40 fracción XXIII del Reglamento Interior vigente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”*, es cuánto.” _____

Consejera Presidenta Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Consejera Salcido, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Si me permite Consejera Presidenta solamente para hacer constar que en estos momentos siendo las once horas con veintiún minutos se integra a la mesa del Consejo General la representante del partido de la Revolución Democrática; y también si me permite Consejera Presidenta, también para proponer una modificación al punto de acuerdo sexto donde se establece que se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente acuerdo al Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es la denominación correcta.” _____

Consejera Presidenta Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario ¿alguien más desea hacer uso de la voz? De lo contrario proceda a tomar la votación correspondiente incluyendo las observaciones y puntualización que nos hace la Consejera Salcido Jashimoto.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con su permiso Consejera Presidenta, esta Secretaría Ejecutiva consulta a las y los consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado en el punto número siete del orden del día con la propuesta de modificación que nos hace la Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto y la precisión que este suscrito acaba de mencionar. Los que estén a favor sirvan manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), Consejera Presidenta se aprueba el proyecto de acuerdo con las modificaciones establecidas previamente.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, procedo en este momento a tomar la protesta correspondiente al Licenciado Nery Ruiz Arvizu, por lo que le solicito ponernos de pie para la misma. Licenciado Nery Ruiz Arvizu ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo del Titular de la Unidad de Transparencia que este Instituto Estatal Electoral le ha conferido mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la nación y del estado?” _____

Licenciado Neri Ruiz Arvizu.- “Si protesto.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Si no lo hiciere así la nación y el estado os lo demanden, Gracias Licenciado. Señor Secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que si Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número ocho y es el denominado *“Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Consejera Presidenta para la designación del Órgano de Enlace del Instituto Estatal Electoral con el Instituto Nacional Electoral que atenderá los asuntos del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa.”* _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario Ejecutivo, en este momento tenemos el uso de la voz por si

deseáramos hacer algún comentario u observación. Me permitiré hacer alguna puntualización, derivado del análisis al proyecto de acuerdo relativo a la designación del órgano de enlace con el Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, considero de suma relevancia hacer una precisión y en caso de que consideren apropiada, una modificación al considerando X en relación a que establece que el órgano de enlace será conformado por servidores públicos de este Instituto de las áreas Administrativa, Vinculación y de Asuntos Jurídicos, sin embargo, considero que no debemos limitar a dichas áreas, puesto que el servicio profesional incluye no solo las áreas sustantivas, sino también la rama Administrativa, ya que es un diseño integral para la formación y la profesionalización de la función electoral; así mismo, me permito poner a su consideración a los tres servidores públicos de este Instituto que a mi parecer cumplen con el perfil idóneo para integrar el órgano de enlace que estamos por aprobar, puesto que durante el último proceso, fuimos testigos de su desempeño y conocemos de su trayectoria profesional, ellos son Licenciada Ana Luisa Bartolini Bojórquez, Licenciado Emir Mondragón Muñoz y Licenciado Orlando Mendivil Gil, por lo que propongo modificar el considerando X del proyecto de mérito eliminando el siguiente texto que me permitiré darle lectura; *“conformado por servidores públicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de las áreas administrativas, Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y de Asuntos Jurídicos”*, así como incluir los nombres de los servidores públicos antes mencionados en el presente proyecto, gracias Secretario ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante.”

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.-

“Consejera Presidenta, si me permite hacer una precisión, de igual manera es importante modificar en el considerando IX, la fracción segunda, esto es derivado a que el Instituto Nacional Electoral acaba de emitir el acuerdo numero INE/CG417/2016, mediante el cual modificó el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en acatamiento a la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo la clave SUP-RAP-754/2015 y acumulados, particularmente en el artículo 16 fracción segunda de los estatutos, eso se llevó a cabo en el intervalo de la creación del proyecto de acuerdo que ha sido sometido a la consideración

de este Consejo General, y me voy a permitir dar lectura a la modificación que hace el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el estatuto en el artículo 16 que esta transcrito en el considerando IX del proyecto de acuerdo dice, fracción segunda, una de las atribuciones del órgano de enlace, “*Supervisar que se cumpla el Estatuto y la normativa que rige al servicio en el OPLE respectivo*”, la modificación queda de la siguiente manera, fracción segunda, “*Coadyuvar en la supervisión del cumplimiento del Estatuto y la normativa que rige al servicio en el OPLE respectivo*”, por lo que si en el considerando décimo estamos transcribiendo lo que establece en el artículo 16 del Estatuto, luego entonces hay que modificarlo en relación a la resolución de la Sala Superior.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Señor Secretario, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Al no tener más participaciones, sírvase a tomar la votación correspondiente.”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con su permiso Consejera Presidenta, esta Secretaría Ejecutiva consulta a las y los consejeros electorales si aprueban el proyecto de acuerdo que ha sido sometido a su consideración con las propuestas que nos hace la Consejera Presidenta y la precisión que hace el suscrito, en relación a lo antes expuesto, por lo que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo por favor. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), Consejera Presidenta se aprueba el proyecto de acuerdo con las modificaciones precisadas.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Señor Secretario, le pido a los tres funcionarios de este Instituto, pasar al frente para hacer la toma de protesta correspondiente. Licenciada Ana Luisa Bartolini Bojórquez; Licenciado Emir Mondragón Muñoz; Licenciado José Orlando Mendivil Gil, protestan guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente la designación como integrantes del órgano de enlace de este organismo electoral con el Instituto Nacional Electoral para atender los asuntos del Servicio

Profesional Nacional y del personal de la rama administrativa, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la nación y del estado?” _____

Licenciada Ana Luisa Bartolini Bojórquez.- “Si protesto.” _____

Licenciado Emir Mondragón Muñoz.- “Si protesto.” _____

Licenciado José Orlando Mendivil Gil.- “Si protesto.” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Si no lo hicieren así, la nación y el estado os los demanden, gracias. Continúe con el desarrollo de la sesión Señor Secretario.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Con su permiso Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número nueve denominado “*Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que deberán de observarse en los procedimientos que se inicien para constituir un partido político local.*” _____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario, tenemos en este momento el uso de la voz por parte de consejeros y consejeras y representantes de partidos políticos, ¿si alguien tiene algún comentario u observación? Al no existir Señor Secretario proceda a la votación correspondiente.” _____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Una disculpa Consejera Presidenta, si me permite hacer el uso de la voz para hacer unas precisiones que se consideran importantes, creo que sería muy apropiado Consejera Presidenta que en los formatos que se anexan al proyecto de lineamientos, incluyamos el aviso de privacidad, lo anterior es así, porque dentro de los formatos que va a utilizar la organización de ciudadanos al momento de llevar a cabo las asambleas de afiliación en términos a lo que establece la Ley General de Partidos Políticos, se concentran una serie de datos, que de acuerdo a las leyes de acceso a la información pública y protección de datos personales, se tienen que estar protegidos, por lo que es importante incluir la leyenda de aviso de privacidad en cada uno de los formatos donde se pudiera advertir información de carácter personal, por lo que propongo una redacción del aviso de privacidad en el siguiente sentido, “*Es importante establecer que se utilizaran sus datos personales recabados para acreditar que firmó el documento de manifestación formal de afiliación, asistió libremente a la asamblea para aprobar a los delegados y que las listas de afiliación quedaron formadas con su nombre, apellidos, domicilio, clave y folio de la*

*credencial para votar y para mayor información acerca del tratamiento los derechos que pudiera hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través del formato establecido”, es decir, se pone la manifestación de la voluntad para que los datos sean protegidos o en su caso sean difundidos en los términos de la ley de protección de datos, Consejera.”*_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Secretario con la adición que acaba usted hacer al proyecto de acuerdo, sométalo a la votación correspondiente.”_____

Secretario Ejecutivo, Licenciado Roberto Carlos Félix López.- “Claro que sí Consejera Presidenta, se consulta a las y los consejeros electorales si aprueban el proyecto de acuerdo que ha sido sometido a su consideración, con las precisiones que el suscrito acaba de vertir en este Consejo General, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Por unanimidad de votos (de los consejeros electorales Maestra Ana Patricia Briseño Torres, Licenciada Marisol Cota Cajigas, Maestro Vladimir Gómez Anduro, Licenciado Octavio Grijalva Vásquez, Maestro Daniel Núñez Santos, Licenciada Ana Maribel Salcido Jashimoto y de la Consejera Presidente Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta), Consejera Presidenta se aprueba el proyecto de acuerdo con las precisiones vertidas.”_____

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.- “Gracias Señor Secretario, continuando con el desahogo del punto número diez del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día primero de junio del año dos mil dieciséis, doy por clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, e instruyo al Secretario Ejecutivo provea lo conducente para el debido cumplimiento de lo acordado, agradezco a todos ustedes su presencia muchas gracias, buenos días.”_____

Lic. Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta

Mtra. Ana Patricia Briseño Torres
Consejera Electoral

Lic. Ana Maribel Salcido Jashimoto
Consejera Electoral

Lic. Octavio Grijalva Vásquez
Consejero Electoral

Mtro. Vladimir Gómez Anduro
Consejero Electoral

Lic. Marisol Cota Cajigas
Consejera Electoral

Lic. Roberto Carlos Félix López
Secretario Ejecutivo

Esta hoja pertenece al Acta Número 6 de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el día primero de junio del año dos mil dieciséis.